

# La Contabilidad Compitió Muy Bien En Palmar Sur

Seguendo con el plan de hacer deporte y por sobre todo, lograr un mayor acercamiento entre los empleados de los cuatro importantes distritos centrales del Cantón de Golfito, Contabilidad Deportiva, compuesta con una delegación en cinco diferentes deportes, se trasladó un tren especial, gentilmente cedido por la Cia. Bananera, hasta el floreciente Distrito de Palmar.

Los palmareños que por medio de su Club Social habían concertado los eventos dieron la cordial bienvenida a los golfiteños en una mañana brillante, para ser más exactos, un 4 de setiembre de 1955.

Inmediatamente de la llegada los deportistas se alistaron para las competencias.

La cancha de fútbol fue escenario del primer encuentro entre visitante y locales. Por Golfito el cuadro representativo de Contabilidad y por Palmar los aguerridos muchachos de Finca DOS. El partido en sí fue decepcionante, ya que los visitantes en ningún momento dieron muestras de contrarrestar la furia empleada por los integrantes del Conjunto de Finca Dos.

Apenas habían transcurrido 30 minutos de juego y ya los locales tenían un marcador holgado a su favor de cuatro tantos por cero de los Contabilistas.

El partido, aparte del dominio ejercido por los del patio palmareño, tuvo algo que hay que destacar. La moral puesta por los muchachos de Contabilidad, aun con el marcador que ya habían fijado los delanteros del poderoso equipo de FINCA DOS de siete goles, siguieron jugando como si el partido se iniciaba y cuando ya todos creían que regresarían con el marcador en blanco, se hizo patente el premio a esa moral. El gol de honor. Así finalizó el cotejo, 7x1 a favor del equipo de Finca DOS.

En el verde campo de golf ya habían iniciado las competencias y el entusiasmo se manifestaba en cada jugada en donde los golfistas representantes de ambos distritos daban todo lo que saben por dar un ganó al equipo.

Por Golfito salieron compitiendo y en nombre de Contabilidad Deportiva Chame Abdelnour, Carlos Ml. Guido, Edwin Valle, Mario Caranza, Minor Jiménez (visitante de Tela-Honduras) y Carlos Ml. Lam. Por Palmar jugaron: Mario Volio, Charles Bokenfort, Alejo Solera, Lito Villegas (de Golfito), J. Zamora y Palavicini.

Por no poder haber recogido informes exactos de las puntuaciones nos vemos obligados a omitir detalles al respecto. Pero si pode-

mos decir que los palmareños triunfaron en forma contundente. En el Club Social de Palmar las competencias dieron comienzo con el partido de boliche, quizás el más disputado y más emocionante que ese domingo se realizó.

Luego de los tres juegos reglamentarios, debió ser acordado un nuevo juego para decidir la puntuación que en dos ocasiones habían empatado. Numerosa afición se congregó para ver el desarrollo y final dramático que la competencia exigía, y fue aquí en don de los contabilistas se lucieron, pues debieron luchar no sólo contra los adeptos al conjunto palmareño, sino también compitiendo en canchas extrañas bastante diferentes a las de Golfito.

El triunfo final fue para Contabilidad Deportiva de Golfito por la mínima diferencia de un PIN lo que viene a demostrar la reñida competencia.

Para ilustración de los lectores damos en sección aparte los resultados de este sensacional evento de BOLICHE, deporte este que viene imponiéndose con gran entusiasmo en canchas de los cuatro distritos del Cantón: Golfito, Coto, Esquinas y Palmar.

Las dos mesas de pool que estaban programadas fueron también muy emocionantes, tanto Rodolfo Goyenaga y Affi Najjar de Golfito dieron alta demostración de las condiciones que reúnen para la práctica del elegante deporte de las panas.

La primera mesa que fue disputada entre Affi Najjar de Golfito y Pompilio Miranda de Palmar dejó un saldo a favor del visitante que le permitió dar la primera victoria a Contabilidad Deportiva, para que en la segunda fuera Miguel Estrada (local) quien se impusiera apretadamente a R. Goyenaga.

En ping pong los muchachos locales tuvieron únicamente un representante y ese fue el dinámico Carlos Badilla, quien además de reunir condiciones de gran deportista, luchó contra todos los adversarios que Contabilidad llevó.

Se impuso ampliamente y nada más justo que el triunfo conseguido ante rivales de gran categoría como lo son Juan Sánchez (Campeón de Golfito) y Hernán Espinoza, uno de los más destacados del Ping Pong del Club Centro de Golfito.

Por medio de estas columnas felicitamos a los organizadores de estos intercambios deportivos que ya muy a menudo se están celebrando entre deportistas de los cuatro diferentes distritos del Cantón de Golfito.

SAN-TOR.

## UN CAMPEON



Arturo Céspedes "Kid Turingo", Campeón peso mosca de Boxeo Amateur de Golfito. Arturo, además de magnífico boxeador es un magnífico soldador. Aquí lo vemos realizando su faena.

## Boliche Entre La Contabilidad Y El Club Dep. De Coto

### CLUB DEPORTIVO COTO ESTE

MARIO MENDOZA	84	80	94	258	86.0
ENRIQUE CHAVEZ	86	80	80	246	82.6
GUILLERMO MUSOZ	71	—	80	151	75.5
RICARDO ORFILA	77	84	84	245	81.6
NAPOLEON RODRIGUEZ	76	68	77	221	73.6
CARLOS ARRAZOLA	—	84	—	84	84.0
<b>TOTAL PINES</b>				<b>1205</b>	

Jugador más destacado de Golfito: Carlos A. Molina 97.6 — Diferencia pines favor Golfito 133. Jugador más destacado del Depor-

# Los Golfiteños y Palmareños Se Enfrentaron Deportivamente

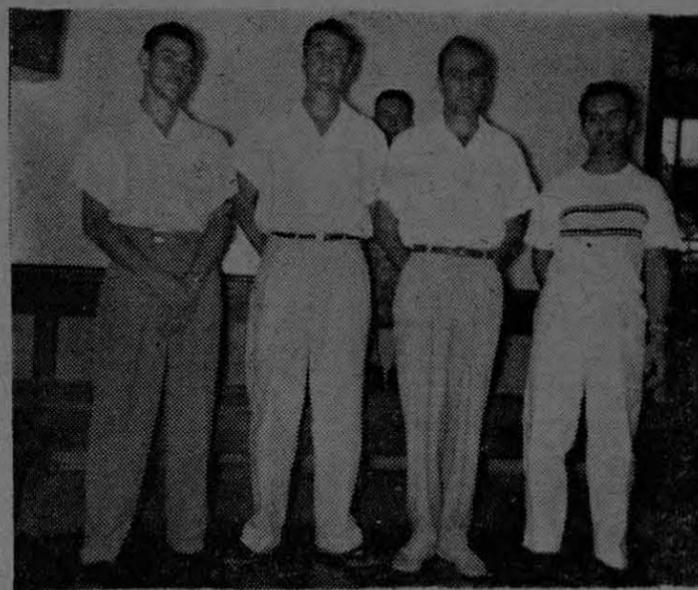
Reñido encuentro de boliche se celebró el domingo cuatro de setiembre entre el equipo de Contabilidad de Golfito y el de Palmar Sur.

El vencedor fue el equipo visitante, quien ganó por escaso margen, ya que la puntuación final fue de 1390 pines para Golfito por 1389 pines de Palmar.

Se acordó hacer el juego a tres vueltas, pero en vista de que al terminar ésta el juego estaba empatado, se dispuso hacer la cuarta vuelta, para definir el ganador.

Los números hablan por sí solos de lo reñido del encuentro y por ello anotamos la puntuación individual de todo el partido:

GOLFITO	1º Juego	2º Juego	3º Juego	4º Juego	Total	Promedio
Armando Villavicencio	79	106	96	89	370	92.5
O. Brenes	88	83	96	96	363	90.7
R. Goyenaga	76	81	78	84	339	84.7
Enrique Pérez	76	83	82	97	338	84.5
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>319</b>	<b>353</b>	<b>352</b>	<b>366</b>	<b>1390</b>	<b>86.87</b>
PALMAR SUR:	1º Juego	2º Juego	3º Juego	4º Juego	Total	Promedio
Carlos Luis Badilla	97	87	96	101	381	95.2
Jorge Asch	85	86	95	82	348	87.0
José Vargas	80	79	90	86	335	83.7
Houston Lacombe	79	78	96	82	325	81.2
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>341</b>	<b>330</b>	<b>367</b>	<b>351</b>	<b>1389</b>	<b>86.81</b>



### POOL

En pool se jugaron dos partidos, los que resultaron de mucho interés para los adictos al deporte de la pana verde, ya que en ellos cada uno de los muchachos puso todo el empeño para salir airoso de encuentro y por eso pudimos ver jugadas sensacionales. Los integrantes de Golfito lo fueron: Affi Najjar y R. Goyenaga contra Pompilio Miranda y Miguel Estrada de Palmar.

El encuentro resultó empatado con una mesa para cada equipo ya que se jugaron solamente dos.

Affi Najjar venció a Pompilio Miranda por 50 puntos contra 46.

Miguel Estrada de Palmar venció a R. Goyenaga por 50 punto contra 48.

En esta forma quedó empatada la partida de pool.

Corresponsal

## GRACIOSOS



Virginia María Ruiz Rodríguez parece estar muy divertida con las gracias que su hermanito Julio César y su amiguito Frank Brenes le hacen para divertirla. Todos ellos viven en Golfito hasta donde les enviamos nuestro saludo.

### GOLF

No obstante haberse iniciado temprano este encuentro, no fue posible jugar la Segunda Vuelta por lo avanzado del día. Por tal motivo se dió por terminado el encuentro, dándole a Palmar el triunfo, ya que en ese momento ganaba por alto escor.

Los equipos estuvieron integrados de la siguiente forma:

#### GOLFITO TEAM:

- José María Abdelmour
- Mainor Jiménez
- Mario Carranza
- Carlos Guido
- Edwin Valle y
- Chale Lam

#### PALMAR TEAM

- Alejo Solera
- Rafael Villegas
- Chale Bokenfohor
- Mario Volio
- Alex Hunter y
- César Lacayo.



## Resultados Del Torneo De Boliche

JUGADORES	1ºJ	2ºJ	3ºJ	4ºJ	Tot. Average
ARMANDO VILLAVICENCIO	106	79	89	96	370 92.5
OSCAR BRENES	83	88	96	96	363 90.7
ENRIQUE PEREZ	83	76	97	82	338 84.5
RODOLFO GOYENAGA	81	76	84	78	319 79.7
<b>TOTAL PINES</b>					<b>1390</b>

#### CLU BSOCIAL DE PALMAR

JUGADORES	1ºJ	2ºJ	3ºJ	4ºJ	Tot. Average
CARLOS BADILLA	87	97	96	101	381 95.2
JORGE ASCH	86	85	95	82	348 87.0
LACOMBE	78	79	86	82	325 81.2
CHEPE VARGAS	79	80	90	86	335 83.7
<b>TOTAL PINES</b>					<b>1389</b>

Jugador más valioso por Contabilidad de Golfito: Armando Villavicencio 92.5

Jugador más valioso por Club Social de Palmar: Carlos Badilla 95.2.

#### CONTABILIDAD DEPORTIVA

JUGADORES	1ºJ	2ºJ	3J	Total	Average
CARLOS A. MOLINA	99	85	109	293	97.6
A. VILLAVICENCIO	90	100	88	278	92.6
OSCAR BRENES	86	85	98	269	89.6
FERNANDO ABDELNOUR	79	81	98	258	86.0
ENRIQUE PEREZ	79	85	76	240	80.0
<b>TOTAL PINES</b>				<b>1338</b>	

# Ferrocarrileros Conquistaron Campeonato De Golfito 1955

## El Nafo Piedra Homenaje Que Se Le Tributo

El conocido y buen deportista don Alfredo Piedra, nos dió las siguientes declaraciones especiales para "EL PACIFICO":

No podía negarme a aceptar la gentil invitación que me hiciera el Comité de Deportes y la Federación de Fútbol de Golfito para que visitara ese puerto. Querían ellos rendir, en mi persona, un homenaje a toda la delegación de Costa Rica que tan brillantemente conquistara en Tegucigalpa la Corona de Campeones de Fútbol de Centro América y El Caribe.

Una invitación hecha en esa forma y por un pueblo que siempre ha sido generoso y cien por ciento deportista, no podía desecharse.

Quiero hacer público mi agradecimiento por el honor que se me hizo al escogerme como representante de nuestra Selección y por el estímulo y homenaje personal que se me tributara.

Entre otras muchas cosas se me dió un pergamino en reconocimiento a mi labor. No se si lo merezca o no, pero ese pergamino ha de ocupar un lugar preminente en mi casa y en mi corazón.

Tuve el gusto de juramentar los cuatro equipos infantiles que participarán en el campeonato de este año. Eso me emocionó, sobre todo cuando supe que todos sus integrantes son "güilas" humildes; que la mayoría de ellos se ponían los zapatos de fútbol los domingos y los días entre semana andaban descalzos. Daba gusto ver el coraje y el deseo con que jugaron. Esos son los grandes deportistas de mañana; ese es el semillero de futuros jugadores que ha plantado Golfito.

La labor que hacen hombres como don Juan Macaya, es digna de todo elogio. Es a ellos y no a mí a quienes debe tributarse un homenaje.

## El Cartago F. C. Visitó Quepos En Setiembre

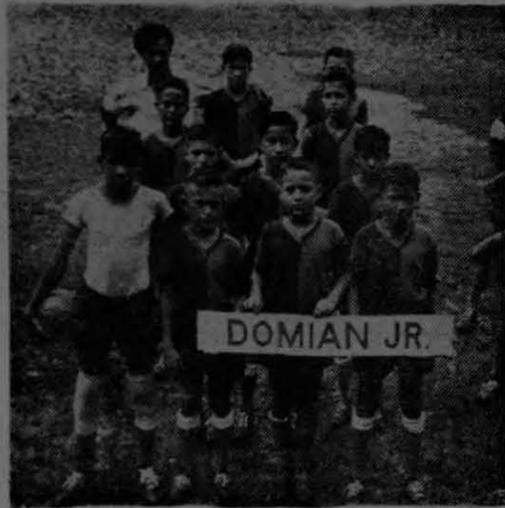
El pasado 14 de setiembre llegó procedente de la ciudad de las brumas la primera división de fútbol de aquel lugar, haciendo dos presentaciones contra equipos de este bello puerto de Quepos, su debut se efectuó en horas de la tarde en la plaza local de Rancho Grande contra el conjunto Quepos Sport Club reforzado, a pesar de que el terreno se encontraba en condiciones meramente malas el partido se desarrolló a los acordes del más brillante gambeteo y desencia por parte de jugadores de ambos bandos, el equipo visitante dominaba y la superioridad se distinguía desde un principio, pero los de casa con su coraje y valentía jugaban con brillantez fue entonces cuando vimos la gallardía de los muchachos del Quepos que haciendo jugadas que se llevaron el aplauso del público lograron batir la caseta visitante por tres veces consecutivas. QUEPOS SPORT CLUB 3 - CARTAGINES 3.

El 15 de setiembre a las 11 de la mañana hicieron el segundo y última presentación contra el equipo de PARRITA F. C. debidamente reforzado, partido en el cual se vieron jugadas espectaculares por ambos bandos, al finalizar los 90 minutos reglamentarios de juego el marcador se encontraba 3 por 2 a favor del conjunto local PARRITA 3 - CARTAGINES 2.

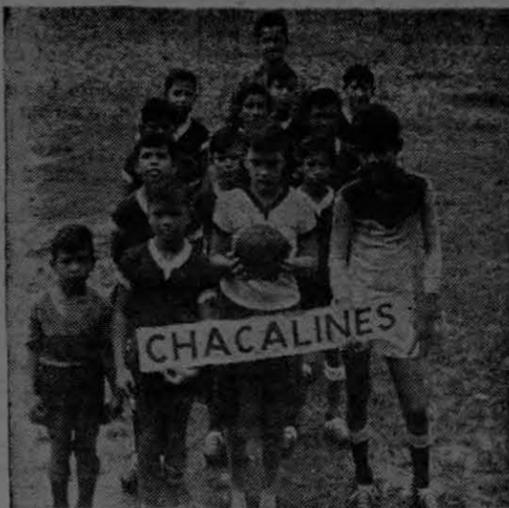
Este partido fue dedicado al Comité Organizador de festejos patrios, el saque de honor lo hizo el Sr. Matías Saborio miembro de ese organismo. En esta forma Quepos se anota un excelente triunfo contra equipos de la meseta central, exponiendo para ello la calidad de fútbol que se está desarrollando en la Zona de Quepos. EL PACIFICO felicita a los equipos locales. Muchos triunfos más.

Corresponsal

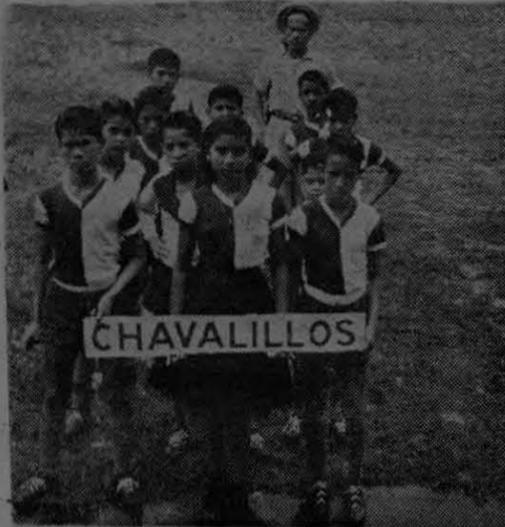
## JUGADORES CATEGORIA MOSQUITO



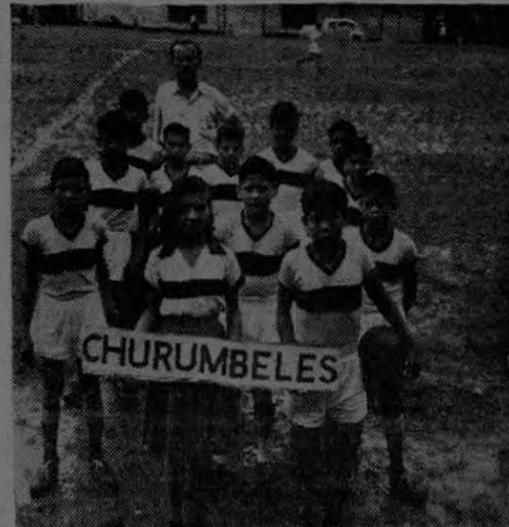
DOMIAN JR.



CHACALINES



CHAVALILLOS



CHURUMBELES

Presentamos a nuestros lectores los cuatro cuadros de categoría mosquito que éste año participan en el campeonato infantil de fútbol de Golfito.

## Ante Uno De Los Más Emocionantes Juegos Del Campeonato En La Zona

Cumpliendo la segunda fecha del Campeonato de Fútbol de Palmar Sur, se enfrentaron los poderosos cuadros de Finca 16 y Finca 15.

El encuentro fue uno de los más emocionantes y de mejor calidad que hemos presenciado en los últimos tiempos, habiendo los cuadros mantenido al público asistente, muy numeroso, en constante expectación y zozobra.

Durante el primer tiempo, de grandes acciones rapidísimas por parte de ambos cuadros, no se produjeron anotaciones, habiendo sonado el silbato del árbitro con el

marcador de cero por cero.

En la etapa complementaria los de finca 16 en una jugada espectacular lograron burlar la apretada defensa de los de la 15 consiguiendo la única anotación del encuentro.

Con este triunfo de Finca 16, muy merecido por cierto dadas las grandes cualidades del rival que tuvo que vencer, se coloca, junto con Finca Dos, a la cabeza del Campeonato tomando en cuenta lo que va jugado hasta la fecha.

Corresponsal

## El Equipo De La Finca Dos Se Apuntó Una Resonante Victoria

El domingo 18 de setiembre se enfrentaron en el engramado de Palmar Sur los cuadros de Finca Dos y Deportivo Mercaderías por el Campeonato de Fútbol local.

Bajo la dirección del árbitro colegiado don Guillermo Umaña, die ron comienzo las acciones a la hora programada que eran las 8 de la mañana.

El primer tiempo finalizó con la diferencia de un gol contra cero favoreciendo a los del cuadro de Finca Dos.

Al comenzar el segundo tiempo, los de Mercaderías que venían con el deseo de ganar los dos puntos para su equipo, lograron empatar

el marcador anotando un tanto vis tosimismo.

Los de Mercaderías lograron mantener ese empate hasta faltando cinco minutos para que finalizara el encuentro, los de Finca Dos, haciendo gala de una técnica muy depurada, consiguieron su segunda anotación.

Con esta victoria para los finqueros, el cuadro de Mercaderías que era uno de los favoritos en este certamen ha perdido gran oportunidad y tendrá que jugar mucho para clasificar como sus parciales lo desean.

Corresponsal

## Quepos Tendrá Su Estadio En El Curso del Año, Así Se Anuncia

El 4 de agosto pasado tuvimos oportunidad de asistir a la reunión que efectuó el Comité de Deportes de Quepos, en la cual se habló en buena forma sobre la construcción de un buen Estadio de Deportes, que estará ubicado en lo que es hoy PLAZA DE RANCHO GRANDE, y que según impresiones tomadas de este organismo estará terminado a más tar-

dar a fines del presente año en la Compañía Bananera de Costa Rica, ayudará en gran parte con material y maquinaria, etc. La Municipalidad del Cantón de Aguirre está dispuesta a colaborar en todo lo posible con el firme propósito de ver construido EL ESTADIO DE QUEPOS, que tanta falta le ha venido haciendo a este importante Puerto.

## Carta Honra a Contabilidad Deportiva

El domingo 11 de setiembre próximo pasado, estuvieron de visita en el Puerto de Golfito un distinguido grupo de deportistas del Distrito de Coto, pertenecientes al Club Social Deportivo de Coto.

Atendiendo invitación que los Contabilistas de Golfito les hicieron, llegaron integrados de una delegación social y deportiva bastante nutrida, componiéndola cuatro diferentes deportes: golf, boliche, pool y ping pong.

Los eventos, tanto deportivos como sociales, estuvieron revestidos de gran entusiasmo, y de los cuales damos resultados aparte de esta nota.

Al respecto y para agradecer en la forma que fueron atendidos tan distinguidos deportistas el señor Guillermo Muñoz, secretario del Club Social Deportivo De Coto se sirvió enviar una carta, y que textualmente dice así:

Club Social Deportivo de Coto Coto 47, setiembre 13 de 1955.

Sr. Armando Villavicencio y Socios de Contabilidad Deportiva. Golfito.

Quiero hacerle patente por medio de la presente todo nuestro agradecimiento a todos y cada uno de Uds. por las finas atenciones de que fuimos objeto el domingo pasado en Golfito. Aquí solamente comentarios se oyen de lo bien que fuimos atendidos y de nuevo le doy las gracias en nombre de toda la delegación de Coto y en el mío propio y de mi señora, especialmente a Ud. y a su gentil señora, que desde que llegamos hasta que nos despedimos, estuvieron de cuerpo presente y aún bajo la lluvia...

Dentro de poco esperamos tenerlos aquí y hacer de nuevo el intercambio social deportivo, con los mismos cuadros; golf, boliche, ping-pong, pool, agregando tenis y fútbol. Ya les avisaremos...

Ahora nada más me resta que enviarle mis respetos a su señora y demás compañeros. Le saluda afectuosamente,

(f) J. Guillermo Muñoz Secretario

## Derrotando Al Gran Deportivo Domián 3 A 0

En un partido que era de trascendental importancia se enfrentaron el domingo antepasado los cuadros de Deportivo Domián y el de el Ferrocarril para cumplir una fecha más en el campeonato de Fútbol de Golfito.

Este encuentro revestía trascendental importancia porque el cuadro de Ferrocarril ganaría el campeonato con solo empatar el encuentro.

Si perdía el mismo, por otra parte, daba oportunidad a muchos otros cuadros de mejorar su situación de acuerdo con la puntuación que llevaban.

De esa situación creada se desprende la actitud de la gran mayoría del público espectador el que se mostró hostil a los ferrocarrileros durante la celebración del encuentro.

Contando con su coraje propio y con el apoyo del público, el Domián entró en plan grande dominando las acciones en todo el primer tiempo.

A mitad del mismo, en una brillante jugada, Esaú Rodríguez del Domián hizo el primer tanto para su equipo, ventaja que pudo mantener el mismo durante todos los cuarenta y cinco minutos del primer tiempo, habiendo finalizado este con un marcador de 1 por 0 de los del Ferrocarril.

El segundo tiempo fue tan movido y tan bueno en calidad y deseos como el primero. Las acciones se mantenían parejas y tanto un cuadro como el otro amenazaba de cuidado a la meta contraria con jugadas bien hilvanadas y peligrosísimas.

Con una jugada rapidísima y un tanto sorpresiva, el cuadro de Ferrocarril logró incrustar el balón en las mayas contrarias. El Domián decayó en su moral mientras los ferrocarrileros se crecían con el empate que tan ansiosamente habían buscado.

La presión de los maquinistas se hacía cada vez más fuerte y a los pocos minutos subieron el marcador a dos tantos a su favor. Des de ese momento el dominio de los maquinistas fue muy notorio.

Ya para finalizar el encuentro, en jugada perfecta, los del Ferrocarril lograron una tercera anotación que les aseguraba el triunfo definitivamente.

Cuando al cabo de los noventa minutos de juego reglamentarios sonó el silbato del árbitro dando por terminado el partido, los del cuadro del Ferrocarril eran campeones de Golfito de 1955.

Aún falta una fecha para jugarse en este campeonato. En ellas se enfrentarán los cuadros de Contabilidad y Millonarios, pero cualquiera que sea el resultado del mismo, este no variará la posición de campeones que ha conquistado el Ferrocarril.

EL PACIFICO se complace en saludar por este medio a los nuevos campeones de fútbol golfiteños y felicitarlos muy calurosamente por el merecido galardón que han conquistado.

Corresponsal.

## Obsequian Los Marcos De La Cancha En Golfito

El señor don Carlos Villalobos R., Secretario del Deportivo Civil de Golfito ha enviado una carta pública al señor N. E. Sanderson en la cual le da las gracias por haber donado los marcos para la cancha de fútbol de la población civil de Golfito.

El Sr. Sanderson, quien es gerente de la Compañía Bananera en la División de Golfito, siempre se ha mostrado un entusiasta impulsador del deporte en aquella región.

Mucho agradeció el Sr. Gerente la comunicación del Secretario del Deportivo Civil.

# Comenzó El 15 De Setiembre El Campeonato De Este Año

## Con Un Rotundo Seis A Uno Ganó El Dep. Saprissa

Con un rotundo seis a uno doblegó el cuadro Deportivo Saprissa de Palmar Sur al poderoso cuadro visitante de finca cuatro el domingo 2 de octubre.

Ese encuentro, celebrado a primera hora de la mañana, había despertado especial interés por la calidad de los contendientes y por los resultados que habían obtenido ambos cuadros en sus presentaciones anteriores.

Durante los veinte minutos primeros del encuentro, el partido revistió el interés que todo el mundo le había dado, pero cuando los morados del Saprissa comenzaron a aumentar ventaja, ese interés fue disminuyendo hasta que el partido se convirtió en algo monótono y falto de emoción.

Felicitamos al Deportivo Saprissa de Palmar Sur por el triunfo definitivo que obtuviera frente a un cuadro de las posibilidades tan grandes como el de finca cuatro.

Corresponsal

### Cuadro De Juegos En Categoría Mosquitos

El siguiente es el cuadro de juegos para el Campeonato de la Categoría Mosquito de 1955. De la Liga Menor de Fútbol de Golfito.

— PRIMERA VUELTA —

— OCTUBRE 16 —

Churumbeles vs. Chacalines

— OCTUBRE 23 —

Domian Jr. vs. Chavallillos

— OCTUBRE 30 —

Churumbeles vs. Domian Jr.

— NOVIEMBRE 6 —

Chavallillos vs. Chacalines

— NOVIEMBRE 13 —

Chavallillos vs. Churumbeles

— NOVIEMBRE 30 —

Domian Jr. vs. Chacalines

## Alfredo Piedra Nombre De Un Nuevo Equipo

Con el nombre de nuestro glorioso y conocido deportista nacional "Alfredo Piedra" ha sido bautizado un cuadro de futbol en Palmar Norte.

El cuadro está siendo sometido a un riguroso entrenamiento por su entrenador y director técnico y está organizando una serie de encuentros con los cuadros de Palmar Sur y Fincas vecinas.

La directiva del equipo ha sido integrada con los elementos más entusiastas y capaces de la localidad, habiendo sido elegida en la siguiente forma: Presidente, Ramón Jiménez, Secretario, Leonardo Castillo, Tesorero, Augusto Ulate, Fiscal, Luis Murillo y Presidentes Honorarios: William Wong y Dagoberto Villalobos.

Muchos éxitos deportivos desea al nuevo equipo el periódico amigo de ellos "EL PACIFICO" en sus próximas actuaciones en canchas deportivas de Palmar.

## Médico F.C. Obtiene Un Magnífico Entrenador

Ha corrido la noticia en que el Médico F. C. obtiene la magnífica sabiduría del joven entrenador Sr. Wilbur Rojas González, sabiduría que la ha obtenido de NATO PIEDRO entrenador oficial del Preseleccionado Nacional y que como se sabe hizo de ellos los campeones Centroamericanos y del Caribe de Fútbol, se espera pues que el Médico F. C. tenga buen éxito en el futuro, quien "EL PACIFICO" acoge con deseo que así sea.

Corresponsal

### CAMPEONES DE BALONCESTO



El 12 de octubre se jugó en la Escuela Central de Golfito un campeonato relámpago de Baloncesto que fue ampliamente ganado por el cuadro "Cinco Estrellas" del cuarto grado. Este cuadro de campeonas lo integran: Rosibel Román, María Elena Quirós, Eti Zapata, Carmen Villalobos, y Ana Cecilia Bermúdez quien capitanea el equipo. "El Pacífico" al felicitar a las campeonas, se complace en publicar su fotografía tomada minutos antes de haber conquistado el triunfo.

## Juan Macaya Agasajado Como Deportista Número Uno De Golfito

"Se dice, y con razón, que el deportista es sinónimo de Caballero"... La ética es en la vida el sentido filosófico que regula las virtudes morales y las obligaciones

## El Domian Jr. Ganó La Justa En Mosquitos

El domingo 12 de octubre se celebró en Golfito un Campeonato Relámpago de futbol en la categoría de mosquito, habiendo ganado el título para 1955 el cuadro denominado DOMIAN JR.

Los resultados fueron los siguientes:

PRIMER ENCUENTRO: ganado por los Churumbeles sobre los Chacalines por dos goles contra uno.

SEGUNDO ENCUENTRO: Ganado por los Chavallillos sobre los del Domian Jr. por un gol a cero.

TERCER ENCUENTRO: Ganado por el Domian Jr. sobre los Chacalines por 2 conas.

CUARTO ENCUENTRO: Empatado a cero tantos entre los Churumbeles y los Chavallillos. Para el desempate se jugaron dos tiempos complementarios de cinco minutos cada uno, terminando también empatado, debiéndose entonces tirar tres penales por cada equipo, anotando los Churumbeles 1 penal y los Chavallillos no anotaron ninguno.

QUINTO PARTIDO: Domian Jr. ganó a los Churumbeles por 3 conas.

En esta forma finalizó el Campeonato habiendo quedado Campeón Relámpago el Domian Jr.

La integración de la Liga Menor de futbol Golfiteña es la siguiente: José Luis Soto, Presidente, Julio C. Ortiz, Tesorero; Rafael Angel Gamboa, Secretario.

Todos los partidos del Relámpago fueron arbitrados por miembros de la Filial de Arbitros de Golfito, haciéndolo en magnífica forma.

Hizo la juramentación de los jugadores don Alfredo Piedra Mora, Director Técnico de la Selección Nacional de futbol, Campeones Centro Americanos y del Caribe.

Los juegos fueron amenizados por la Banda Municipal Infantil quienes ejecutaron el programa en una forma admirable.

### DIRIGENTES DE LOS EQUIPOS:

- Churumbeles: José Luis Alvarez (Checa).
- Chavallillos: Mario Palavicini (Chino).
- Chacalines: Oscar Granados (Caramelo).
- Domian Junior: Gilberto Barrantes (Puchini).

de los hombres.

En ella van todos los sentimientos en que una persona puede practicar, sin otra regulación que la que le impone su conciencia, la corrección de sus acciones, que deben estar siempre subordinadas a su vida de relación.

El deporte tiene una finalidad educativa que tiende a regular nuestros actos personales y deportivos dentro de las obligaciones que imponen el comportamiento y la hidalguía, sin otro control que esa propia educación de los sentidos.

"El deporte noblemente practicado es la mejor escuela del carácter", palabras del gran entusiasta deportista de Golfito Don JUAN MACAYA.

El deporte, actividad innata en el hombre, debe ser regido por principios y virtudes morales que sean una verdadera garantía de su desempeño y acción, puesto que la voluntad al servicio del músculo, debe cumplir una doble misión, cual es la de generar e impulsar el esfuerzo en el sentido de la superación y del triunfo, y al mismo tiempo, controlar el espíritu y el propósito, encuadrándolos dentro del respeto, la corrección y la nobleza.

Educar el alma y poner al servicio de la fuerza y del bien el esfuerzo del deporte en Golfito, ha sido la tarea inmensa de Juan Macaya. Por eso, y con razón justificada le han conferido el título del "Deportista Nº 1 de Golfito".

Don Juan, el caballero del deporte golfiteño, una vez más lo vemos luchando en beneficio de nuestra juventud, una vez más le va hasta su mesa como máximo deportista de Golfito, una chiquillada ansiosa de hacer deporte, una chiquillada que en el día de mañana serán nuestros representantes de nuestro deporte favorito. A quien sino es a don Juan que hoy el deporte golfiteño le adeude tanto.

Al saltar de nuevo a nuestro engranado dos equipitos de la Liga Menor en categoría mosquito el propio 15 de setiembre, nos sentimos gratamente impresionados por la forma en que se presentaron. Todos equipados debidamente, todos compitiendo como caballeros y en el hurra que le dedicaron los guilines, también llevó un eco de toda la afición que ha visto en don Juan Macaya, el caballero del deporte, el hombre que se preocupa por todo lo que es deporte, el hombre que nunca querrá ver estancadas las prácticas del deporte en la Liga Menor.

Verdad es que don Juan Macaya merece un comentario más extenso y más valioso que el nuestro, pero así, humildemente, queremos patentizarle cuan grande es el agradecimiento del pueblo golfiteño, uniéndose en forma especial, "Santor" quien le pide aceptar nuestro comentario.

SANTOR.

## Desde Hace Ya Varios Años Palmar No Era La Sede De Ese Campeonato

El día 15 de Setiembre, Fecha Nacional de Costa Rica., se iniciaron en Palmar Sur las competencias oficiales para el Campeonato de Fútbol del presente año.

Con un programa lleno de amenidad, se dió principio a este campeonato que viene a reasumir oficialmente las actividades deportivas futbolísticas de la región.

Desde hace ya varios años se ha visto Palmar Sur privado de la celebración de un campeonato anual de balompié. Es por esto, por haber impulsado la re-iniciación de esas competencias, que "EL PACIFICO" se complace especialmente en felicitar al Comité Organizador por el brillantísimo éxito alcanzado con la iniciación del mismo.

La ceremonia se inició con un brillante desfile en el que participaron todos los equipos que van a tomar parte en la competencia. A la cabeza de cada uno de ellos iba desfilando gallardamente la linda madrina de cada cuadro y el estandarte o banderín con los colores del equipo.

En el siguiente orden desfilaron los cuadros que tomarán parte en el certamen. Deportivo los Angeles, de Puerto Cortés. Fincas 2, 4, 6, 9, 15, y 16. Saprissa y Deportivo Mercaderías F. C.

Al entrar el desfile al estadio,

fueron sus participantes aclamados ensordecedoramente por la enorme multitud que se había conglomerao en ese lugar para presenciar el mismo.

La juramentación se inició a los acordes marciales de nuestro Himno Nacional ejecutado por una banda que de San José llegara.

El señor Moya Rojas, en representación del Director General de Deportes, don Antonio Escarré, tomó el juramento de rigor a los Atletas y fungió como Director de la ceremonias que se realizaron.

Un partido había sido programado para la ceremonia de apertura. Se enfrentaron el cuadro local Saprissa F. C. y el visitante de Finca Seis.

El cuadro local saprissista se impuso ampliamente al visitante por el rotundo conteo de siete goles contra uno.

El encuentro en sí estuvo muy bien, aunque muy deslucido por las pésimas condiciones en que se encuentra el campo debido a los fuertes y continuos aguaceros que han venido soportando durante las últimas semanas.

El respetable que se había reunido, como ya lo dijimos, en grandes cantidades para presenciar el encuentro, salió satisfecho del rendimiento dado por ambos cuadros futbolísticos.

## Los Deportistas de Pto. Golfito Homenajearon Al Chino Piedra

El martes 11 del corriente mes hizo su arribo a este bello puerto de Golfito el Entrenador Oficial don Alfredo Piedra quien venia atendiendo gentil invitación del Comité de Deportes de Golfito y de la Federación Regional de Fútbol de este lugar.

Colaborando con ellos, el entusiasta deportista y buen amigo nuestro don Jorge Ulloa S., agente de la Compañía LACSA en el lugar, puso a la disposición del "Nato Piedra" pasajes de ida y vuelta desde San José.

Ningún homenaje más merecido que este que le ha tributado el Deporte de Golfito al Entrenador Oficial que llevó a nuestra Selección Nacional a tan brillante victoria como la recientemente obtenida en Tegucigalpa.

El martes en la noche Alfredo asistió a un baile que con motivo a la fiesta de la Raza se efectuó en el amplio salón del Club de Golfito. Este baile al que la gran mayoría de los asistentes concurren trajeados con la indumentaria típica del indio americano, estuvo sumamente lucido.

El 12 Alfredo juramentó a las ocho de la mañana a los cuatro equipitos "mosquito" que participan en el torneo infantil de futbol de la localidad e hizo el saque de honor en el primer encuentro.

A medio día se ofreció un brin-

dis y un almuerzo en honor suyo y en horas de la tarde a otro brindis y a una cena que se sirviera en la "Población Civil de Golfito".

La admiración, el cariño y el aprecio que el deporte de Golfito siente por Alfredo Piedra se manifestó continuamente durante todos y cada uno de los agasajos que en su honor se realizaron.

Con esto no se paga la labor enorme realizada por Piedra, pero se le demuestra el cariño que se le tiene.

Corresponsal

## Es Magnífico Deportista Político En Aguirre

En estos últimos días se ha venido notando la magnífica labor por el Sr. Jefe Político del Cantón de Aguirre don Héctor Murillo, ha venido demostrando ser un gran deportista en todo sentido no solamente en su puesto sino que también en lo particular, ha mejorado en gran parte la plaza de deportes de Quepos y se espera en el futuro mucho más, "EL PACIFICO" LO SALUDA MUY ATENTAMENTE.

Corresponsal

### UN DEPORTISTA HOMENAJEADO



El conocido deportista nacional don Alfredo Piedra fue sinceramente homenajeado por los deportistas de Golfito el pasado 12 de octubre. En la gráfica lo vemos departiendo amablemente con la encantadora secretaria del Comité de Deportes y corresponsal de este periódico, señora Julieta Moya, durante uno de los encuentros infantiles que se le dedicaron

# TREMENDAS INUNDACIONES EN LA REGION BANANERA

## Desbordamiento Del Río Térraba Desola La Región De Palmar Sur

Una de las inundaciones más fuertes de su historia ha sido la que este año ha desolado la región de Palmar Sur al desbordarse sus aguas el caudaloso río Térraba.

Fuertes aguaceros en todo el territorio nacional han hecho salirse de sus madres innumerables ríos habiéndose producido desbordamientos similares a los de Palmar en casi todas las provincias de la República.

Quepos también sufrió gravemente las consecuencias del temporal al desbordarse los ríos Paquita, Naranjo y Savegre.

### TEMPORAL CERRADO.—

El temporal, uno de los más fuertes y persistentes de los últimos años, comenzó en la región Sur y Sur-Oeste del país desde el domingo 9 de octubre.

Fuertes aguaceros estuvieron cayendo durante ocho días consecutivos en la región de San Isidro, Cañas Gordas, Quepos, Palmar, Coto, Golfito, etc., haciendo que los ríos aumentaran peligrosamente su caudal.

La lluvia, casi ininterrumpida, continúa cayendo. Gracias a Dios con mucho menor intensidad al cerrar esta edición, en las regiones de Quepos, Palmar, Coto y Golfito.

### LA INUNDACION.—

El lunes diez, en horas de la tarde, se vió que las aguas del río Térraba habían subido peligrosamente su nivel y que las mismas bajaban con un ímpetu que hacía temer por la seguridad de los habitantes de la zona.

El martes 11 entre las once y las doce del día, las aguas turbulentas del Térraba, a cuya ribera se encuentra asentada la población de Palmar, Puerto Cortés, y otras, rompieron las barreras naturales y artificiales que lo mantenían en su cauce y desbordó sus aguas sobre las llanuras de la región.

### EVACUACION.—

Previendo lo que pudiera ocurrir, la Compañía Bananera hizo correr un tren especial en horas de la mañana del 11 de octubre evacuando mujeres y niños, sobre todo de las fincas que se encuentran enclavadas en la ribera del río y de los canales.

Los niños de edad escolar que se hallaban concentrados en las escuelas también fueron evacuados hacia Palmar en donde se les dió alojamiento y atención en el Hotel de ese pueblo.

### LA LLENA.—

Como dijimos anteriormente, la primera "cabeza de agua" bajó por el río a eso de las once de la mañana del día 11, pero la verdadera "llena" se produjo, coincidiendo con la marea, a las diez y media de la noche.

Las aguas subieron a más de diez metros de su nivel natural en algunas regiones, inundando todas las partes bajas de la zona.

En fincas a lo largo del río y de los canales, las aguas llegaron a una altura de dos metros dentro de las casas.

Las aguas enfurecidas del Térraba se precipitaron en los llanos arrasando con todo lo que detenía su paso, en los canales naturales de desagüe y en las hondonadas formadas por el terreno.

Puentes, casas, carros de ferrocarril, bananales, árboles inmensos, todo era arrastrado por la corriente.

Fincas 3-4-5-11-16-18 fueron de las más afectadas.

### UNA VICTIMA.—

Gracias a las medidas de seguridad que se tomaron por parte de las autoridades, de la Compañía y de los particulares mismos, no hubo un gran número de desgracias personales que lamentar.

Desdichadamente, un bote que viajaba evacuando gente de la finca de Venancio Mora hacia Palmar, fue volcado por la corriente y en el accidente pereció un niño de corta edad que no nos ha sido posible identificar.

Salvo esta sensible pérdida, no

ha habido más víctimas que lamentar.

### INCOMUNICADOS.—

Las aguas desbordadas del Térraba arrastraron puentes, destruyeron la vía férrea en varios tramos retorciendo los rieles como si fueran débiles alambres y despedazaron los caminos.

Esto dejó, desde el miércoles 12, totalmente incomunicada la zona de Palmar con el resto de la región bananera.

Por el temporal que se mantenía, las comunicaciones aéreas, únicas que podían haberse mantenido eran imposibles.

Por medio del teléfono se habla con Palmar desde Golfito, pero era muy difícil desde allá darse una idea exacta de la situación pues en las oficinas no había nadie, ya que todo el personal se encontraba prestando labor de salvamento.

### PALMAR SUR.—

La población de Palmar Sur nunca había sido invadida por las aguas del Térraba. Desdichadamente, no fue así en esta oportunidad.

La fuerza tremenda de las aguas rompió los diques construidos para defensa de la población y sus aguas se precipitaron en ella.

El nivel no subió mucho dentro del poblado, pero puso en gran zozobra a sus habitantes que comenzaron a ser evacuados a los lugares más altos del mismo.

La corriente del río golpeando furiosamente contra sus bordes comenzó a socavar parte de la población arrastrando en sus aguas toneladas de tierra.

Todos recordamos al Palmar de antes de la "llena". El río pasaba a sus buenos cien metros de la oficina de agricultura y del extremo Este del campo de aterrizaje.

Hoy, la topografía ha cambiado, y la margen del río corre tan solo a escasos quince metros del edificio de agricultura y al extremo mismo del campo de aviación del que se comió, arrastrándolos, por lo menos cuarenta metros.

### DESDE GOLFITO.—

Desde el primer momento se hicieron esfuerzos desde Golfito para llevar a Palmar socorros de toda naturaleza: medicinas, víveres, ropas, etc.

No fue sino hasta el 15 que fue posible hacer contacto terrestre entre esos dos puntos, cuando un motocarro en el que viajaban el Sr. Jefe Político de Golfito don Edgar Alfaro, el Sr. Juez Lic. don Miguel Sotela, el médico Dr. Mario Córdoba, el Lic. don Claudio Naranjo, abogado de la bananera, el Jefe de los Hoteles de la Bananera don Manuel Cabezas, dos inspectores sanitarios, una enfermera, y cuatro números de la Guardia Civil.

En este motocarro se llevó café, harina y medicamentos. El



Vista aérea que da cuenta del estado en que se encontraban algunos de los "campos" de las fincas de Palmar Sur. Las aguas del Térraba inundaron la región causando enormes daños en viviendas y plantaciones.



El enorme puente de acero que unía las riberas del Río Naranjo, fue destruido por las enfiadadas corrientes del mismo. En esta magnífica fotografía aérea, puede apreciarse el daño que sufrió la construcción durante las recientes inundaciones en Quepos.

viaje se hizo por entre fincas inundadas y en algunas oportunidades por tramos de vía férrea totalmente cubiertos por el agua.

### EL HOTEL DE PALMAR.—

Cerca de mil personas estaban siendo atendidos en el Hotel de Palmar. Mujeres, niños y trabajadores de las fincas más afectadas dormían en los altos y recibían ahí su alimentación.

Don Chepe Vargas y don Manuel Cabezas hicieron una labor digna del mayor encomio atendiendo a todos ellos con los medios que las circunstancias les permitían.

Hubo días de servir mil almuerzos cosa que, en aquellas condiciones, es obra de titanes.

### DISDICHADAMENTE.—

Desdichadamente existen gentes que se aprovechan del dolor y de la tragedia de su semejantes para

desatar la baja de sus malos instintos.

Mientras unos, la inmensa mayoría, prestaba sus servicios, exponiendo aún su vida para prestar ayuda a quien la necesitara, sin mirar siquiera a quin era, otros, en las sombras de la noche y amparados por la violencia y la furia de los elementos, se introducían furtivamente en cuadrilla y valiéndose de la situación de emergencia creada, asaltaban los comisaratos de fincas 8; 9 y 11.

Los alimentos, vituallas y medicinas que pudieron haber sido repartidos y haber aliviado en algo el dolor de otros, fueron víctimas de la rapia de unos cuantos.

### REPARTO.—

En las fincas en donde los comisaratos fueron asaltados, se llevaron bastimentos a las casas de los mandadores y ellos se encargaron de repartir alimentos y vituallas.

Lo mismo fue hecho en las fincas de donde la existencia de los comisaratos fue dañada por las aguas.

Este reparto se estuvo realizando indistintamente y sin costo alguno para los trabajadores, con el único objeto de aliviar un poco la situación creada por la catástrofe.

### GOLFITO.—

Golfito estuvo incomunicado con el resto de la república por una semana completa, debido a que los aviones no podían hacer uso de su campo de aterrizaje debido al mal tiempo.

Pese a la lluvia intermitente que estuvo cayendo continuamente, en ese lugar no se registraron daños materiales o personales de ninguna especie.

Lo mismo ocurrió en Coto, Esquinas, Piedras Blancas, Laurel y Puerto Jiménez.

Corresponsal



Esta vista aérea nos da una idea del estado en que quedaron muchas fincas, en la región de Palmar. Lo que antes eran hermosos y productivos bananales, se han convertido en lagunas arrasadas y "manaderos" de lodo fino arrastrado por las aguas.



# EXTRA

Publicado por la Compañía Bananera de Costa Rica, para distribución gratuita entre los obreros y empleados de todas las divisiones del país

— Golfito, C. R. — Octubre de 1955 —

# La Bananera Ofrece En Golfito El Mismo Arreglo De Laurel

## Es Conveniente Que Los Trabajadores Acepten Los Beneficios Otorgados

A su regreso de al Zona Bananera, ha dado estas declaraciones el Ministro de Trabajo y Previsión Social Lic. Otto Fallas Monge:

"Después de varias semanas de intensa labor, se ha logrado poner fin al conflicto colectivo económico-social que surgió entre los tra-

la solución que llenara los intereses de las partes afectadas.

Desde que los trabajadores presentaron su pliego de peticiones al Juzgado de Golfito, hemos sostenido conversaciones permanentes con aquéllos y la Compañía. En todo momento hemos tenido presente la necesidad de buscar la fórmula que dejara satisfecha a ambas partes. Y esto fue lo que se logró durante la última semana, después de continuas sesiones, de día y de noche, con trabajadores y la parte patronal.

## El Presidente Recomienda El Arreglo Habido

En declaraciones entregadas a la prensa nacional, el Presidente de la República, don José Figueres, dijo que el arreglo alcanzado entre los trabajadores de Laurel y la Chiriquí Land Company, que es el mismo que ahora se propone a los trabajadores de la División de Golfito, traerá beneficios para todos.

"Para los trabajadores — agregó — porque han mejorado su situación; para la Compañía, por-

## Está Siendo Ratificado Por Los Trabajadores De La División Para Entrar De Inmediato En Vigencia

La Cía. Bananera ha obrecido a los trabajadores de la división de Golfito las mismas mejoras incluidas en el arreglo firmado el sábado pasado con los obreros de Laurel, según el Sr. W. M. Hamer, Gerente General de la Empresa.

El nuevo contrato, que estipula aumentos en los salarios mínimos y otras importantes concesiones de la Compañía y que garantiza un periodo de tres años de trabajo sin huelga, ya que fue firmado por dos trabajadores de la División de Golfito.

Este arreglo está siendo ratificado por los demás obreros de esa división, y entrará en efecto una vez que las dos terceras partes de ellos lo hayan aprobado. Las informaciones de Golfito anoche indican que las firmas de aprobación estaban llegando rápidamente de las zonas de Palmar Piedras Blancas y de Coto.

"Sería ventajoso llegar, también a un acuerdo en la división de Golfito, y así evitar las pérdidas y malas consecuencia de otro movimiento huelguístico, como el que acaba de terminar en el distrito de Colorado", dijo el señor Hamer.

"Esta huelga duró tres semanas, durante las cuales fueron paralizadas las actividades en once fincas de la Empresa, con pérdida de algunos C 500.000.00 en salarios para los trabajadores, sin contar con los daños apreciables sufridos por la Compañía y los efectos a la economía nacional.

"Es muy cierto el viejo dicho de que en una huelga nadie gana y todos pierden".

El Gerente de la Empresa explicó que el arreglo en la División de Golfito, que afectaría a unos 11.000 obreros una vez ratificado, es básicamente la misma oferta hecha por la Compañía el 11 de setiembre, y aceptado tres semanas después por los huelguistas de Laurel.

"Este arreglo es beneficioso para ambas partes", dijo el señor Hamer, "porque les da un periodo de estabilidad, durante el cual los trabajadores pueden ganar mejores salarios y la Empresa puede funcionar con más armonía en sus relaciones laborales".

Con respecto a la perspectiva del futuro, dijo el señor Hamer que "es la esperanza de la Empresa mantener en Costa Rica el alto nivel de producción bananera alcanzado en el pasado, y que ha hecho del país uno de los principales productores del mundo".

El nuevo arreglo, que fue ratificado el domingo pasado por los trabajadores del distrito de Colorado y ahora está siendo ratificado en la división de Golfito, proporciona las siguientes concesiones fundamentales:

- 1) Aumentos en los salarios mínimos de "spray" de 12 por ciento escalando sobre tres años; aumentos a los otros trabajadores de 8 por ciento escalando sobre tres años, y aumento inmediato de 11 por ciento para los trabajadores de chapía;
- 2) Se suprime el descuento del 2 por ciento por servicios hospitalarios a los que ganen menos de C 600.00 mensuales;
- 3) Se iniciará inmediatamente una larga lista de mejoras en las viviendas, instalaciones sociales, hospitalarias y dispensarios de la Empresa.

### EL MINISTRO



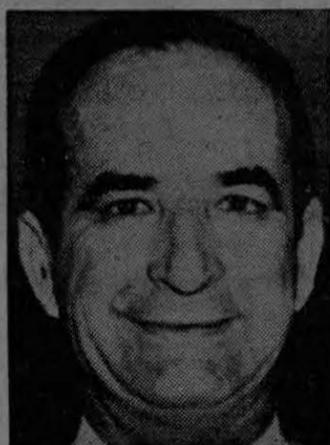
Ministro de Seguridad Pacheco, que se interesó notoriamente por el logro de un arreglo satisfactorio.

## El Sr. Ministro Pacheco Prestó Colaboración

El Ministro de Seguridad Pública, Licenciado don Humberto Pacheco Coto, mostró especial interés por el logro de una solución ventajosa para las partes que intervinieron en el conflicto de Laurel, sector de la Chiriquí Land Company en territorio nacional.

En compañía de uno de sus subalternos más destacados, el coronel don Domingo García, Inspector General de Hacienda, se trasladó a la zona bananera y allí se dedicó a aportar su esfuerzo valioso al logro de la buscada solución.

Cuando el sábado pasado se llegó a un arreglo entre las partes, el Ministro de Seguridad Pública no ocultó la complacencia que el arreglo logrado le producía, manifestando que encontraba la solución lograda ventajosa no sólo para las partes, sino para el estado.



que ha alcanzado estabilidad por el término de tres años; y para el gobierno que está vivamente interesado en el negocio bananero".

Refiriéndose a la proposición que la Compañía Bananera de Costa Rica ha hecho a los trabajadores de la División de Golfito, el Presidente Figueres dijo: "Pido a la Compañía que mantenga abierta durante el mayor término posible esta oferta de un nuevo arreglo que ha hecho a los trabajadores de todas las fincas de la división de Golfito".

Más adelante, el Presidente Figueres, asegura categóricamente: "Insto como amigo de los trabajadores en que conviene firmar un arreglo colectivo por tres años".

El texto completo de las declaraciones del Presidente Figueres, dadas a la Prensa Nacional, se publicarán en este mismo número extraordinario, en la página dos.

## El suscrito Antonio Hernández Brenes, Inspector General de Trabajo, Certifica:

Que en el recuento de las firmas de los trabajadores, da un total de **novecientos ochenta y siete**, y que el número de trabajadores de las Fincas en conflicto asciende a **un mil doscientos sesenta y dos**, según declaración suscrita por el señor Harvey Johnson, Superintendente General del Distrito de Colorado, que obra en poder de esta Autoridad.

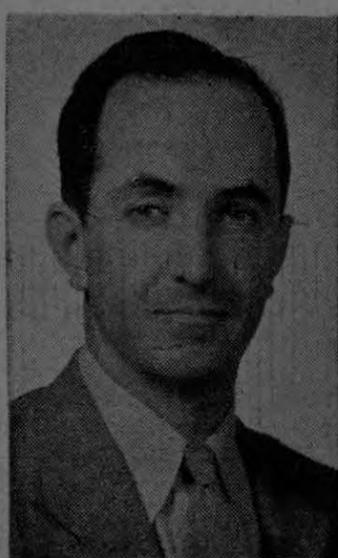
Esto significa que el 78.2% de los trabajadores aprobaron el arreglo durante el primer día.

## Personero De La Bananera Agradece Colaboración Del Ministro Fallas

El señor Walter M. Hamer, Gerente General de la Compañía Bananera de Costa Rica expresó hoy su satisfacción con la colaboración de los funcionarios del gobierno en los esfuerzos que colmaron en el arreglo de la huelga de Laurel el sábado pasado. En declaraciones para la prensa el Sr. Hamer dijo lo siguiente:

"El sábado anterior a las once y treinta horas se firmó el arreglo entre la Chiriquí Land Company y los representantes de los trabajadores del Distrito de Colorado.

"El mismo día por la tarde y el domingo siguiente, los Inspectores de Trabajo obtuvieron la ratificación de más de las dos terceras partes de los trabajadores del Distrito de Colorado. El lunes a las nueve horas se hizo al Juez una presentación conjunta por el personero de la Compañía y los delegados de los trabajadores en la cual se le comunicó lo acordado y se declaró que las labores se reanudaron en esta misma fecha (Pasa a la Pág. 2)



Gerente Hamer, de la Compañía Bananera, agradece la colaboración prestada por el Ministro Fallas.

## ¡¡Ultima Hora!!

Hasta mediodía del martes 4 del corriente un total de 2128 trabajadores en la División de Golfito habían ratificado el arreglo. Después de esta hora entraron muchas firmas adicionales, que no se habían contado al cerrar esta edición.

### EL DIPUTADO



Diputado Vicente, vecino de Golfito, ve complacido la posibilidad de extender el arreglo a esa división.



PUBLICACION MENSUAL

Publicado por la Compañía Bananera de Costa Rica, para distribución gratuita entre los obreros y empleados de todas las divisiones del país

(Impreso en LA NACION, en San José, Costa Rica)

Director: EDWIN SALAS

OFICINAS DE LA DIRECCION: GOLFITO - SAN JOSE

## Editorial

# LA VOZ DE LA RAZON

Con la aceptación de una fórmula conciliatoria para los trabajadores y para la Empresa, el sábado pasado se puso término al conflicto colectivo de trabajo que había degenerado en una huelga de tres semanas en el Distrito de Colorado.

El arreglo acordado fué ratificado por más de las dos terceras partes de los trabajadores de la zona de Laurel.

Con este arreglo, los trabajadores reciben mejoras sustanciales en sus salarios, viviendas y atenciones médicas, y la Empresa recibió en cambio, por parte de los trabajadores, la seguridad de que éstos no recurrirán a la huelga en un período de tres años.

Fuó una solución sana y beneficiosa para ambas partes.

Este arreglo, y sus beneficios, nos pone a pensar si no hubiera sido posible conseguirlo bastantes días antes, sin dejar que tanto sufriera la economía de los trabajadores, de la Empresa y del Estado.

En una huelga, todos pierden.

Más de medio millón de colones dejaron de percibir los trabajadores en cuestión de salarios; las pérdidas sufridas por la economía nacional y por la Empresa son grandes, y aunque el arreglo a que se ha llegado es satisfactorio para ambas partes, mucho de ese daño pudo haberse evitado.

La buena voluntad puesta en juego por las partes litigantes y la intervención oportuna del Gobierno por medio de sus más altos representantes, hizo posible la solución que hoy comentamos.

Otra oferta de las mismas líneas generales ahora se presenta para la aprobación de los trabajadores de la División de Golfito.

Hay quienes dicen que los trabajadores de Golfito no deberían aceptar este arreglo, y aconsejan no firmarlo.

Por otro lado hay razón, de que el arreglo fué satisfactorio para los trabajadores de Colorado, quienes después de tanto sacrificio, lo ratificaron. Y TAMBIEN HAY OTRAS VOCES MUY IMPORTANTES QUE RECOMIENDAN LA ACEPTACION DE LA OFERTA. Véamos quiénes son:

El Presidente de la República, Don José Figueres Ferrer.

El Ministro de Trabajo, Lic. Otto Fallas Monge.

El Diputado de la Provincia de Puntarenas, don Carlos Manuel Vicente.

La Inspección General de Trabajo y su cuerpo de inspectores de trabajo.

El plan que finalmente fue aceptado y encontrado ventajoso por los trabajadores de Colorado, también lo será para los trabajadores de Golfito.

Un estudio sereno del mismo y un pensamiento serio y profundo deben dedicarle los que laboran para la Bananera. La Empresa desea ser amplia y evitar una movimiento de proporciones mayores y mucho más dolorosas que el que se produjo en Puerto González Viquez.

Con esto en mente, se adelanta ofreciendo las mismas mejoras sustanciales de que ahora gozan los trabajadores de la Chiriquilanco que el lunes pasado ratificaron el acuerdo que se conviniera.

Los trabajadores por su parte, deben sopesar las ventajas que se les ofrecen; deben ver las razones que se dan para proponer lo que se propone, deben medir las consecuencias personales y sociales que puede producir un movimiento o una actitud que no se ha madurado y analizado profundamente. Después de esto, deben votar de acuerdo con lo que su conciencia y conocimiento de la realidad les indique.

Con este editorial deseamos llamar la atención en la necesidad que existe de un conocimiento exacto y justo de un paso que se va a dar y que reviste la más trascendental importancia para la vida de la zona y de cada uno de nosotros.

Presentamos, en las páginas de esta edición extraordinaria de "EL PACIFICO", las bases del convenio que se les propone.

## Personero De La Bananera Agradece...

(Viene de la Pág. 1ª)

cha, con lo cual quedó terminado el conflicto que se inició con la presentación del pliego de peticiones del 26 de julio del corriente año.

"El arreglo es satisfactorio para los trabajadores, para la Empresa, y para la economía nacional. A esa solución se llegó, gracias a la colaboración de los funcionarios del gobierno. Desde la iniciación del conflicto tanto el señor Presidente de la República como el Ministro de Trabajo, pusieron todo su esfuerzo para que se llegara a un arreglo, y una vez

declarada la huelga se concretó la atención en el sentido de aislar el movimiento y de procurar una fórmula que permitiera el retorno de la normalidad. En los últimos cinco días el trabajo fué intenso y si se llegó a un arreglo, ello se debe en gran parte a la valiosa intervención de los Ministros de Trabajo y de Seguridad Pública.

"Me permito agregar, para concluir, que estamos en disposición de extender los beneficios de lo acordado, a los trabajadores de la División de Golfito mediante la celebración de un arreglo en condiciones análogas.

## Locales Para Estancos Del Consejo en Zona

Atendiendo un pedido que hiciera a la Gerencia de la Compañía Bananera el Consejo Nacional de Producción, ésta ha accedido a facilitar a aquellas locales adecuadas para instalar estancos.

Con el objeto de contribuir al abaratamiento de la vida de los trabajadores de las zonas bananeras, el Consejo ha venido estudiando, desde hace varios meses, la posibilidad de abrir estancos en distintos lugares de la zona.

No hace muchos días los directivos del Consejo se dirigieron a la Gerencia de la Compañía solicitando la colaboración de la misma en el propósito que tienen en mente y esa gerencia resolvió favorablemente la solicitud formulada.

Ya se localizaron en la zona esos estancos y estamos seguros de que los habitantes de la zona recibirán esta noticia con verdadero beneplácito. Los estancos están en Palmar, Golfito, Coto, Piedras Blancas y Laurel.

Corresponsal

## Está Complacido El Diputado Don Carlos Vicente

Refiriéndose al arreglo logrado sobre el conflicto planteado en Laurel, el diputado don Carlos Manuel Vicente Castro, que es vecino de Golfito y que intervino mucho en el asunto, dijo a la prensa nacional entre otras cosas las siguientes:

"El arreglo bananero ha sido bueno tanto para la Compañía como para los trabajadores y sin duda alguna, también para la economía del país", dijo el diputado Carlos Manuel Vicente.

El movimiento de huelga se mantuvo durante tres semanas "y nuestros esfuerzos se encaminaron a buscar, por todos los medios al alcance, la solución del conflicto", agregó el diputado Vicente, quien participó en forma activa en las gestiones de arreglo, acompañando al señor Ministro de Trabajo en su visita a la región bananera.

"El arreglo es ventajoso, sin duda alguna y por medio de él, los trabajadores de la Chiriquí Land Company en el Distrito de Colorado han obtenido muchos beneficios, que ahora la Compañía Bananera ofrece dar en los mismos términos a los trabajadores de la División de Golfito".

"Es indudable que esa actitud favorable a la extensión de beneficios a los trabajadores de la zona golfitense redundará en bien de la economía de las familias de los trabajadores y, por extensión, en la vida económica de toda la zona".

"Conviene hacer notar que en el curso de las negociaciones que tan feliz remate tuvieron, se puso de manifiesto el anhelo de los distintos sectores de conducir las negociaciones en la forma más adecuada, sin violencias, dentro de un marco de comprensión y armonía y en este sentido justo es hacer notar la ponderación tanto de la Compañía como de los trabajadores y de sus representantes, para secundar la acción del gobierno que tanto se interesó porque este conflicto económico-social tuviera la más afortunada solución para las partes".

## Deportivo Civil Está Agradecido Con La Bananera

El señor don Carlos Villalobos R., Secretario del Deportivo Civil de Golfito ha enviado una carta pública al señor N. E. Sanderson en la cual le da las gracias por haber donado los marcos para la cancha de fútbol de la población civil de Golfito.

El Sr. Sanderson, quien es gerente de la Compañía Bananera en la División de Golfito, siempre se ha mostrado un entusiasta impulsador del deporte en aquella región.

Mucho agradeció el señor Gerente la comunicación del Secretario del Deportivo Civil.

## El Arreglo Traerá Beneficios Para Todos, Dice El Presidente Figueres

He visto con mucha agrado la terminación de la huelga de Laurel. Debo felicitar a los trabajadores porque siguen en todo momento los caminos indicados por las leyes; y debo igualmente felicitar a la Compañía Bananera por que mostró un alto grado de comprensión y accedió a mejorar las condiciones establecidas en el contrato celebrado en diciembre de 1954 entre el gobierno y la Frutería.

Creo que el arreglo alcanzado traerá beneficios para todos: para los trabajadores, que algo han mejorado su situación; para la Compañía, que ha alcanzado estabilidad en sus negocios por un término de tres años, lo cual es indispensable para el desarrollo de todo negocio; y para el gobierno, que tan vivamente interesado está en el negocio bananero, tanto por los impuestos que percibe, como por los problemas sociales que se suscitarían en desocupación y en otros males a que pudo haber conducido el conflicto.

Estoy enterado de que la Compañía Bananera está ahora proponiendo un arreglo semejante a los trabajadores de la División de Golfito. Me gustaría mucho que este gran número de trabajadores, mucho mayor aún en los de Laurel se beneficiará también por las mejoras obtenidas en la reciente solución del conflicto.

Pido a la Compañía que mantenga durante el mayor término posible esta oferta de un nuevo arreglo que ha hecho a los trabajadores de todas las fincas de la división de Golfito. Comprendo las dificultades materiales que se presentan para que trabajadores dispersos en una región tan extensa, que va desde Coto hasta Palmar Sur, puedan enterarse de esta proposición que les hace la Compañía, y firmar el acuerdo si las parece conveniente. Comprendo esas dificultades y por eso, repito, insto a la Compañía a que mantenga durante el mayor número de días posible esta oferta, a fin de dar oportunidad a todos los trabajadores de la gran División del lado de Costa Rica, de beneficiarse con el nuevo arreglo.

Al mismo tiempo recomiendo a los trabajadores de Golfito que acepten esta proposición que les hace la Compañía. El gobierno ha estado luchando siempre, y seguirá luchando, por mejorar las condiciones de vida de los trabajadores. Pues es justo reconocer, y espero que así lo reconozcan también los empleados de la Compañía, que sin un período de estabilidad, como el de tres años que se propone, sería difícil para la Compañía, como para cualquier otro patrono trabajador eficientemente y cumplir todos los compromisos contraídos. Por esa razón, insisto, como amigo de los trabajadores, en que conviene firmar un arreglo colectivo por tres años.

Debo repetir que se van a desarrollar de ahora en adelante planes de mejoramiento que beneficiarán mucho a todos los trabajadores bananeros de Costa Rica. El gobierno por una parte y la Bananera por otra, van a entrar ya en la ejecución de esos proyectos. Como saben los trabajadores, las mejoras que ofrece el gobierno, y que empezará a cumplir en breve, son: el establecimiento de cuatro poblaciones llamadas "civiles" en las fincas bananeras, además de la nueva ciudad de Golfito. En esas comunidades se irá gradualmente estableciendo todas las facilidades

de orden público, como escuelas, hospitales, edificios de autoridades y de jueces, y demás obras que tanto necesitan los habitantes de la Zona. También en esas poblaciones netamente nacionales podrán los particulares establecer sus casas o sus negocios con entera libertad. La carretera Panamericana que se espera quede concluida en un término de tres años conectará todas esas nuevas comunidades de la Zona Bananera, entre sí, y con la Meseta Central. Lo traerá grandes ventajas para todos los habitantes de la Zona. Los integrará plenamente a la vida costarricense.

Por otra parte, se van a construir caminos a las zonas vecinas productoras de verduras y frutas para hacer posible el transporte de los comestibles, y abaratar la vida en las fincas bananeras. El Ministerio de Obras Públicas ha conseguido que la misma compañía frutera compre medio millón de colones de bonos, para la construcción de esos caminos.

Las mejoras que vendrán de parte de la Compañía Bananera, son: un nuevo programa de vivienda para los trabajadores, y una nueva política, la mejor que las circunstancias permitan, de relaciones humanas entre patrono y obrero. El gobierno ha sostenido largas conversaciones con los altos directivos de la Compañía sobre estas materias. Puedo anunciar, con satisfacción que la Bananera comprende la necesidad de mejoramiento de estos aspectos, y está dispuesto a entrar ya en un plan que proporcione gradualmente mejor vivienda, mejores condiciones sanitarias, y el mejor trato posible al trabajador.

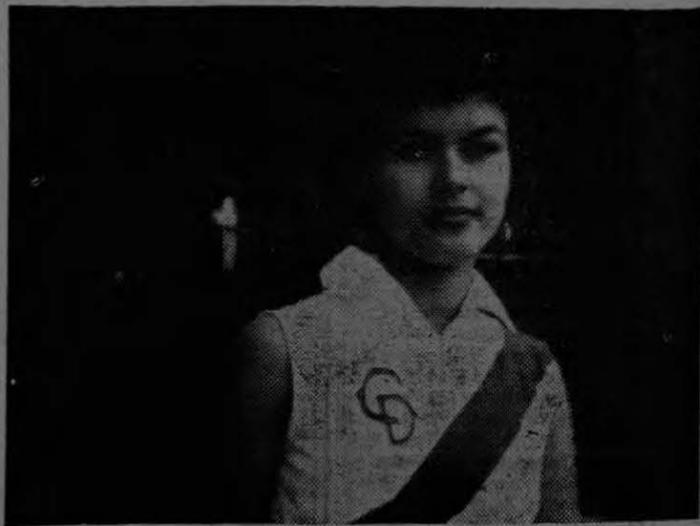
A fin de que ese trato para el trabajador sea lo más justo que las circunstancias permitan, el Ministerio de Trabajo nombrará representantes de todas las comunidades bananeras, a los cuales podrán acudir los trabajadores con sus quejas, si las tuvieran o con sus gestiones constructivas, para que sean en debida forma pasadas a la Compañía y al gobierno.

En términos generales, tengo confianza en que la vida de las Zonas bananeras irá mejorando con bastante rapidez, y que este importante sector de la economía nacional, que es el negocio del banano, no se verá afectado en el futuro por movimientos huelguísticos ni por otras perturbaciones.

El gobierno seguirá ayudando en todo a los trabajadores, pero les pide también cooperación. Esa cooperación debe constituir en vez que los trabajos den rendimiento y no se interrumpan, que la producción de banano sea lo más alta posible. El gobierno depende en gran parte, para sus gastos, de los impuestos que percibe del negocio del banano, conforme al nuevo contrato si la producción o la exportación disminuyen, el presupuesto nacional se verá afectado seriamente, y todos los servicios que el gobierno está deseoso de dar al pueblo y en especial a los trabajadores bananeros, no podrán prestarse cabalmente.

Espero que los trabajadores meditarán sobre estas reflexiones que les hago como gobernante y como amigo, y que, bajo mi promesa de seguirles ayudando en el cumplimiento del programa de mejoras de la Compañía y del gobierno, se prestarán a cooperar para que el negocio bananero siga siendo floreciente y contribuya al bienestar de todos los costarricenses.

LINDA MADRINA



El conocido y magnífico cuadro de fútbol golfitense "Contabilidad Deportiva", está cumpliendo, en estos días, diez años de labor continua en los campos deportivos de las zonas bananeras. "EL PACIFICO", adorna hoy sus páginas con la bella figura de Vilma Reyes Madrina del cuadro de los contabilistas.

# Ya Se Inició El Campeonato De Futbol Del Presente Año

## Finca Dos Gana Reñido Partido

El domingo 18 de setiembre se enfrentaron en el engramado de Palmar Sur los cuadros de Finca Dos y Deportivo Mercaderías por el Campeonato de Futbol local.

Bajo la dirección del árbitro colegiado don Guillermo Umaña, dieron comienzo las acciones a la hora programada que eran las ocho de la mañana.

El primer tiempo finalizó con la diferencia de un gol contra cero favoreciendo a los del cuadro de Finca Dos.

Al comenzar el segundo tiempo, los de mercaderías que venían con el deseo de ganar los dos puntos para su equipo, lograron empatar el marcador anotando un tanto vistosísimo.

Los de Mercaderías lograron mantener ese empate hasta faltándole cinco minutos para que finalizara el encuentro, los de Finca Dos, haciendo gala de una técnica muy depurada, consiguieron su segunda anotación.

Con esta victoria para los finqueros, el cuadro de Mercaderías que era uno de los favoritos en este certamen ha perdido gran oportunidad y tendrá que jugar mucho para clasificar como sus parciales lo desean.

Corresponsal

## Rodando El Balón En Palmar Sur

Sigue rodando el balón en Palmar Sur, pero en esta oportunidad no nos vamos a referir a tal o cual partido, relacionado con las competencias que están en pleno apogeo; sino que nos ocuparemos de algunos aspectos desde luego de índole deportiva, que consideramos de vital importancia para la buena marcha del deporte en esta zona.

El Campeonato de futbol, inaugurado el día de la Independencia, a más de haber constituido todo un éxito constituyó un gran acontecimiento, como lo manifestamos en otra ocasión. No obstante estos importantísimos detalles, consideramos que esta clase de competencias y todas las que sean de carácter deportivo, indispensablemente tienen que estar organizadas por una entidad que se llama Federación de Futbol, para que las mismas cuenten con el respaldo de la Dirección General de Deportes.

No es nuestro deseo, ni por nuestro pensamiento ha pasado la idea de restarle apoyo al Campeonato en vigencia, ya que nosotros fuimos impulsores del mismo, a falta de un comité de Deportes o una Federación en este lugar.

Dadas las innumerables dificultades que el Comité Organizador ha confrontado en los últimos días; tales como una abierta colaboración de quienes pueden dársela; es de urgente necesidad que el señor Director General de Deportes, haga el nombramiento de un Comité de Deportes en ésta, ya que se le remitieron nombres de personas honorables que podrían integrar ese comité y así una vez nombradas de inmediato asuman sus funciones y se proceda a nombrar la Federación de este lugar, para que estos dos indispensables organismos den todo su apoyo o respaldo al campeonato en marcha, que con tanto éxito se inició y sigue constituyendo la sensación del momento deportivo en este rincón del territorio nacional.

Cuando estas dos entidades estén funcionando, estamos seguros que dicho campeonato contará con el respaldo de la dirección, en cuanto a lo deportivo y si es posible en cuanto a lo económico; ya que certámenes de esta clase y en este lugar son de un verdadero espíritu deportivo y ciento por ciento amateur, por lo que no cuentan con la más pequeña entrada económica para los enormes gastos que demandan competencias de esta naturaleza. Al externar nuestra modesta opinión, ni por un momento hemos pensado en criticar o censurar al comité organizador del campeonato, en primer lugar porque él está integrado por personas honorables y ciento por ciento deportistas.

## ¿QUIEN GANARA ESTE AÑO EL CAMPEONATO?



Este que vemos, amables lectores, es el poderoso cuadro Deportivo Civil que tan brillante actuación tuvo en el torneo de 1954. Con unos cuantos puntales en sus filas, es casi el mismo que este año brega por el Campeonato de Futbol Local de Golfito. ¿Quién será el Campeón golfitoño de 1955? La respuesta a esta pregunta que tanto apasiona a los fanáticos, la tendremos dentro de muy pocas semanas.

## LA EMOCION DE UN ENCUENTRO



Este momento emocionante puede verse en cualquiera de los encuentros que casi diariamente celebran los escolares de las distintas escuelas de la zona bananera. ¿Quiénes son los protagonistas? No importa; la emoción es la misma, el entusiasmo, la caballerosidad, el coraje, todo concuerda en las distintas canchas deportivas en los diferentes líderes, que son en realidad hombres fuertes y buenos ciudadanos para el futuro.

## APAGANDO LA SED



Un grupo de estudiantes de la Escuela de Coto 47, apagan la sed en la fuente de la escuela después de un recreo lleno de sol y de ejercicio sano.

## 9 Equipos Están Participando En Este Campeonato

El día 15 de setiembre, fecha nacional de Costa Rica, se iniciaron en Palmar Sur las competencias oficiales para el campeonato de futbol del presente año.

Con un programa lleno de amenidad, se dió principio a este campeonato que viene a reasumir oficialmente las actividades deportivas de la región.

Desde hace ya varios años se ha visto Palmar Sur privado de la celebración de un campeonato anual de balompié. Es por esto, por haber impulsado la re-iniciación de esas competencias que EL PACIFICO se complace especialmente en felicitar al Comité Organizador por el brillantísimo éxito alcanzado con la iniciación del mismo.

La ceremonia se inició con un brillante desfile en el que participaron todos los equipos que van a tomar parte en la competencia. A la cabeza de cada uno de ellos iba desfilando gallardamente la linda madrina de cada cuadro y el estandarte o banderín con los colores del equipo.

En el siguiente orden desfilaron los cuadros que tomarán parte en el certamen. Deportivo los Angeles, de Puerto Cortés. Fincas 2, 4, 6, 9, 15 y 16. Saprissa y Deportivo Mercaderías F. C.

Al entrar el desfile al estadio, fueron sus participantes aclamados ensordecedoramente por la enorme multitud que se había conglomerao en ese lugar para presenciar el mismo.

La juramentación se inició a los acordes marciales de nuestro Himno Nacional ejecutado por una banda que de San José llegara.

El señor Moyas Rojas, en representación del Director General de Deportes, don Antonio Escarré, tomó el juramento de rigor a los atletas y fungió como Director de las ceremonias que se realizaron.

Un partido había sido programado para la ceremonia de apertura. Se enfrentaron el cuadro local de Saprissa F. C., y el visitante de Finca Seis.

El cuadro local saprissista se impuso ampliamente al visitante por el rotundo conteo de siete goles contra uno.

El encuentro en sí estuvo muy bien, aunque muy deslucido por las pésimas condiciones en que se encuentra el campo debido a los fuertes y continuos aguaceros que ha venido soportando durante las últimas semanas.

El respetable que se había reunido, como ya lo dijimos, en gran des cantidades para presenciar el encuentro, salió satisfecho del rendimiento dado por ambos cuadros futbolísticos.

## Deportivas De Palmar Sur

### FINCA SEIS Y CUATRO DIVIDIERON HONORES

Fue el domingo 25 del presente mes, la tercera fecha del Campeonato de Futbol en esta localidad y en las primeras horas de la mañana midieron fuerzas las oncenas de las fincas Seis y Cuatro. Fue un gran duelo futbolístico en el que los dos cuadros dieron una magnífica exhibición y en don de las acciones mantuvieron al respetable en gran expectación tal el magnífico desenvolvimiento de ambas oncenas, terminando el primer tiempo sin anotaciones. Para la complementaria se quedaron los dos únicos tantos anotados; uno para cada bando; el de Finca Cuatro mediante Penalty y el de Finca Seis en una estupenda entrada de su delantera y con una división de honores fincas Seis y Cuatro se adjudicaron el primer punto en la tabla de posiciones, una división muy merecida por el desmedido empeño de los dos equipos.

# TEXTO DEL ACUERDO QUE PUSO FIN AL CONFLICTO

Los suscritos WALTER M. HAMER, como Apoderado Generalísimo de la CHIRIQUI LAND COMPANY, quien en adelante se conocerá por "La Compañía", por una parte, y ELADIO GUIDO SANCHEZ y PEDRO FLORES DIAZ, por la otra parte, en representación de los trabajadores del Distrito de Colorado que apoyaron el Conflicto que se inició con la presentación del pliego de peticiones de 26 de julio del corriente año, para poner fin a ese Conflicto, celebramos el siguiente arreglo:

**1º) AUMENTO DE SALARIOS:** Sin perjuicio de las fijaciones más altas que de conformidad con las leyes Nº 832 de 4 de noviembre de 1949 y Nº 1842 de 24 de diciembre de 1954 pueda hacer el Consejo Nacional de Salarios, durante el periodo de tres años a que adelante se hace referencia, la Compañía conviene en aumentar los salarios de sus trabajadores, en los siguientes términos:

**a) TRABAJADORES DE SPRAY:** Al entrar en vigor el presente arreglo se elevará el salario actual a CATORCE COLONES CON CUARENTA CENTIMOS (C 14.40) por jornada ordinaria de ocho horas. Al cumplir un año de vigencia este contrato, el salario se elevará a CATORCE COLONES CON OCHENTA CENTIMOS (C 14.80); y al vencerse el segundo, se elevará a QUINCE COLONES CON VEINTE CENTIMOS (C 15.20);

**b) CHAPEAS:** Al entrar en vigor el presente arreglo se elevará a VEINTE COLONES (C 20.00) por hectárea el precio que actualmente se paga a dieciocho colones por hectáreas; y,

**c) OTROS TRABAJADORES DE LA EMPRESA, SEAN O NO AGRICOLAS:** Al entrar en vigor el presente arreglo se elevará el salario a todos los que actualmente devengan trece colones sesenta céntimos (C 13.60) a CATORCE COLONES (C 14.00) por jornada ordinaria de ocho horas; y al cumplir un año de vigencia este contrato, se elevará el salario a CATORCE COLONES CON CUARENTA CENTIMOS (C 14.40) por la misma jornada.

Es entendido que los salarios actuales, superiores a éstos, no serán reducidos.

Por su parte tanto los trabajadores de spray como los demás trabajadores agrícolas comprometen su esfuerzo en el sentido de dar un rendimiento normal en las labores.

**2º) ATENCION HOSPITALARIA:** La Compañía suprimirá el cobro del 2% del Hospital a todos los trabajadores del Distrito de Colorado, sean o no agrícolas, que devenguen hasta SEISCIENTOS COLONES (C 600.00) mensuales, y prestará asistencia médica y hospitalaria gratuita, en los salones generales de sus hospitales y dispensarios, a los familiares de estos mismos trabajadores, que convivan y dependan económicamente de ellos. Se entenderán como tales, la esposa o compañera, los hijos menores de edad y la madre. El servicio que aquí se indica lo suministrará la Compañía mientras administre sus hospitales.

**3º) JUSTIFICACION DE AUSENCIAS:** Cuando un trabajador presente queja de que ha sido reportado AUSENTE SIN PERMISO, habiendo trabajado, la Empresa, previo al despido, investigará el caso.

**4º) CONTROL DE TIEMPO:** La Compañía conviene en poner a la vista en las oficinas de los mandadores, en cada finca, un informe que exprese el nombre de los trabajadores a tiempo diario y las horas trabajadas cada día.

**5º) VIVIENDA:** La Compañía hará las siguientes mejoras en las viviendas de sus trabajadores agrícolas del Distrito de Colorado.

- a) Instalación de llaves de cañería individuales en cada cocina;
- b) Construcción en cada casa, de una escalera en el frente y un pequeño corredor;

- c) Reacondicionamiento de las cocinas a efecto de eliminar el humo que se introduce en las habitaciones;
- d) Inspección de los tabiques de las casas para hacer las reparaciones necesarias;
- e) Instalación de un alero sobre las ventanas para impedir la entrada de la lluvia;
- f) Instalación de inodoros adicionales en los cuadrantes de las fincas que los requieran;
- g) Dar una mano de pintura a las casas que a juicio de la Compañía lo necesiten.
- h) Las nuevas casas que se construyan para trabajadores con familia, serán por lo menos, del tipo usado para dos familias, y los servicios sanitarios de los conocidos como de "batería."

La Compañía se compromete a iniciar antes del 31 de enero de 1956, las mejoras a que se refiere esta cláusula.

**6º) PASES DE DISPENSARIO:** La Compañía encargará a uno de sus empleados en cada finca, la entrega diaria de pases de dispensario a los trabajadores que lo soliciten. Se fijará una hora de la mañana y otra de la tarde de cada día hábil para ese fin.

**7º) SERVICIO FERROVIARIO:** La Compañía correrá un tren semanal de servicio público, que salga de Laurel los sábados en la tarde y regrese de Golfito los domingos por la tarde, cuyo servicio se mantendrá mientras a juicio de la Compañía, haya un número de pasajeros que lo justifique. Además, todos los años pondrá a disposición de las organizaciones sociales, un tren, pagado por ellas mismas, los días primero de mayo y quince de setiembre. Dicho tren se suministrará siempre que se pida con quince días de anticipación y se deposite el valor del servicio, de acuerdo con la tarifa vigente, por lo menos cuarenta y ocho horas antes. Estos trenes correrán únicamente en las líneas de servicio público del Ferrocarril del Sur.

**8º) TRASLADO DE TRABAJADORES:** En situaciones normales el traslado de trabajadores de una finca a otra se efectuará conforme al siguiente orden:

- 1º) a los solteros;
- 2º) a los más nuevos en la finca; y,
- 3º) a los que tengan familia.

Esta disposición no resta a la Compañía el derecho de efectuar traslados por convenio con los trabajadores interesados, ni de efectuar dichos traslados sin sujeción al orden indicado, cuando se trate de trabajos urgentes, de casos especiales, o de casos debidos a fuerza mayor.

**9º) LABORES DE SPRAY:** Se pagará a los trabajadores de spray su salario completo cuando no puedan laborar por motivo de lluvia; pero la Compañía se reserva la facultad de ocuparlos en otras labores. En este último caso la Compañía suministrará las herramientas.

La Compañía proporcionará a ciertos equipos de spray, mascarillas para la realización de sus labores; si diere resultado, lo establecerá con carácter general para todos los equipos de spray en todo el Distrito.

**10) PRECIO DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD Y CONSUMO INDISPENSABLE:** La Compañía se compromete a no obtener ganancia en la venta que pueda hacer en sus comisariatos, de los siguientes artículos de primera necesidad y consumo indispensable: café, arroz, frijoles, azúcar, manteca, harina, canfin, leche en polvo, avena, jabón de lavar machetes y limas. En el precio de venta de estas mercaderías se incluirán únicamente el costo, transporte, manejo y gastos de operación.

**11) COMEDORES:** La Compañía concederá a las fonderas permiso para acondicionar con ceda los comedores. Las fonderas deberán obtener, previamente, autorización escrita del Superintendente del Distrito para efectuar los trabajos y se someterán y las instrucciones que al respecto se les den. La Compañía ratifica la prohibición de que su personal administrativo explote fondas, salvo en aquellos lugares en donde no haya personas distintas que quieran tomar ese negocio.

**12) ESCUELAS:** La Compañía dará facilidades de transporte dentro del Distrito de Colorado para que los hijos de los trabajadores puedan asistir por razón de su grado a la escuela de otra finca que les permita continuar con su instrucción, o a elección de ella podrá trasladar al trabajador cuyos hijos estén en este caso a otra finca del Distrito, donde ellos puedan seguir su educación. Esta obligación se mantendrá en tanto el gobierno no asuma la dirección y control de sus escuelas.

**13) VACACIONES:** La Compañía concederá a sus trabajadores agrícolas, además de los beneficios que otorga el Código, seis días de vacaciones pagados después de cada cincuenta y una (51) semanas de servicio continuo contadas a partir de la fecha de este arreglo. La Compañía señalará la época en que esos trabajadores gozarán de sus vacaciones, pero lo hará dentro de las quince semanas posteriores al día en que se cumplan las cincuenta y una semanas de servicio continuo. Les suministrará además, con ocasión de las vacaciones, pasajes de ida y regreso entre Laurel y Golfito para ellos y sus familiares, entendiéndose por tales, la esposa o compañera, los hijos menores de edad y la madre que conviva y dependa económicamente de ellos.

**14) TRABAJO FUERA DE DIAS Y HORAS HABLES:** Los trabajadores se comprometen a laborar en horas extraordinarias y en los días feriados y de descanso que permite la ley, cuando sean requeridos por la Empresa, en cuyos casos recibirán las remuneraciones que establece el Código de Trabajo.

**15) TRASLADO Y DESPIDO DE DIRIGENTES SINDICALES:** El traslado y despido de dirigentes sindicales no se hará por simple resolución de su jefe inmediato, sino con intervención del Superintendente, quien hará personalmente las investigaciones y consultará su decisión con el Superintendente General y con la Gerencia, sin perjuicio de las investigaciones legales que pueda hacer el Ministerio de Trabajo. Esta prerrogativa se limita a dos dirigentes en cada finca o departamento, cuyos nombres serán puestos previamente en conocimiento de la respectiva Gerencia y del Mandador de la Finca o Jefe del Departamento de que se trate. Los Sindicatos instruirán a sus dirigentes que gocen de dicha prerrogativa, para que hagan buen uso de ella y para que cumplan debidamente las obligaciones que les impone su contrato de trabajo.

**16) CORRECCION DE NOMBRES:** Respecto de los trabajadores que en la fecha de este arreglo aparezcan prestando servicios a la Compañía con nombre supuesto, la Compañía por esta sola vez, a petición de ellos, y previa exhibición de documento que lo justifique, hará las correcciones del caso en sus planillas y documentos sin que por tal circunstancia pueda ejercer acción laboral alguna contra ellos. La solicitud de esos trabajadores deberá formularse dentro del término de tres meses a partir de la fecha de este arreglo. Gozarán de este privilegio solamente aquellos trabajadores que tengan por lo menos, una continuidad de un año de servicios satisfactorios y siempre que previo examen resulten aptos para desempeñar el trabajo que estén realizando.

**17) CLUB DE TRABAJADORES:** La Compañía construirá un club de trabajadores en la Finca Roble o en el lugar que en definitiva designe con ese propósito.

**18) HORA NACIONAL:** El horario de trabajo y las diferentes órdenes referentes a tiempo se registrarán por la hora nacional de

Costa Rica.

**19) CONSTRUCCION DE DISPENSARIO - HOSPITAL.** La Compañía, de acuerdo con la cláusula VII del Contrato aprobado por Ley Nº 1842 de 24 de Diciembre de 1954, construirá un Dispensario Hospital en Laurel, que espera tener listo al finalizar el presente año. A partir de ese momento, los casos que a juicio del médico no se puedan atender en Laurel serán tratados en Golfito o en Armuéles, a elección del trabajador enfermo.

Tan pronto esté listo el Dispensario-Hospital, la Compañía pondrá en servicio para el Distrito de Colorado un carro ambulancia.

**20) Para que el presente arreglo entre en vigencia, es necesario que se cumplan estas formalidades:**

- a) Que a más tardar el 3 de octubre próximo se haya reanudado el trabajo normal en las fincas del Distrito de Colorado;
- b) Que se apruebe por las dos terceras partes de los trabajadores de ese Distrito. La aprobación se dará por escrito; y,
- c) Que dicha aprobación se produzca a más tardar treinta días después de la fecha de este convenio. Para los efectos del porcentaje que se indica en el aparte b) anterior, no se tomarán en cuenta los trabajadores que ejerzan funciones de administración.

El pliego original firmado por los suscritos y ratificado por las dos terceras partes de los trabajadores del Distrito de Colorado, será presentado al Juez de Trabajo de Golfito que conoce del presente conflicto, para agregar a sus antecedentes.

**21) VIGENCIA DEL ARREGLO:** Este arreglo estará en vigor por un periodo de tres años a partir de la fecha en que entre en vigencia, durante el cual los trabajadores se comprometen a no ir a la huelga, salvo negativa injustificada de la Compañía a cumplir las cláusulas de este convenio. Si los trabajadores infringieren ese compromiso, la Compañía, sin perjuicio de las acciones que la ley le otorga, podrá dar por terminadas las obligaciones que aquí asume y quedará facultada para restablecer por sí misma la situación existente a la fecha inmediata anterior a la firma de este arreglo.

**22) OTRAS CONDICIONES:** Ambas partes renuncian a cualquier reclamo que pueda surgir con motivo de la huelga. Asimismo los trabajadores y la Compañía convienen en esforzarse en encauzar sus mutuas relaciones en un plan de comprensión y armonía, absteniéndose de represalias de cualquier especie. Si dentro del plazo de cuatro meses a partir de esta fecha, cualquiera de las partes

ejerciere represalias y se le probare ante los tribunales, pagará a la otra una sanción, en concepto de daños y perjuicios. Si fuere la Empresa la que como acto de represalia despidiere a un trabajador, y el despido resultare calificado injusto, le pagará a la otra, con concepto de cláusula penal, la suma de UN MIL COLONES, sin perjuicio de las indemnizaciones laborales a las que tenga derecho. Si la represalia se le probare a un trabajador, este será condenado a pagar la suma de CINCUENTA COLONES a favor de la Junta de Educación de esa jurisdicción.

En fe de lo cual firmamos quinientos tantos del presente arreglo de los cuales el original se presentará al Juzgado de Trabajo de Golfito, y otro ejemplar se remitirá a la Inspección General de Trabajo. Suscribimos dichos ejemplares en Golfito, a los treinta días del mes de setiembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

Los suscritos trabajadores del Distrito de Colorado ratificamos el presente convenio que aparece firmado por el señor Walter M. Hamer, como apoderado generalísimo de la Chiriqui Land Company y por los señores Eladio Guido Sánchez y Pedro Flores Diaz, en representación de los trabajadores, por el cual se le pone fin al conflicto colectivo planteado por los trabajadores de dicha empresa y del que conoce el Juzgado de Trabajo de Golfito, formando parte dicho convenio de las diligencias promovidas al respecto.

PUERTO GONZALEZ VIQUEZ

## El Cuadro De La Finca Nº 16 Gana Partido

Cumpliendo la segunda fecha del campeonato de futbol de Palmar Sur, se enfrentaron los poderosos cuadros de Finca 16 y Finca 15.

El encuentro fué uno de los más emocionantes y de mejor calidad que hemos presenciado en los últimos tiempos, habiendo los cuadros mantenido al público asistente, muy numeroso, en constante expectativa y zozobra.

Durante el primer tiempo, de grandes acciones rapidísimas por parte de ambos cuadros, no se produjeron anotaciones, habiendo sonado el silbato del árbitro con el marcador de cero por cero.

En la etapa complementaria los de Finca 16 en una jugada espectacular lograron burlar la apretada defensa de los de la 15 consiguiendo la única anotación del encuentro.

### AQUI QUEDA COSTA RICA



La señorita Nora Viquez, aventajada estudiante de la Escuela Central de Palmar Sur, señala a sus compañeras dónde queda situada Costa Rica en el mapa-mundi que usan para su lección de Geografía.